

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI
 ☒ NO

LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI
 ☒ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2
 ☐ ALTERACIÓN
 ☐ REPARACIÓN
 ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO RESOLUCION
402
FECHA
22-12-2016
ROL S.I.I.
6034-7

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/829-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3190 de fecha 18-12-2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- F) El Permiso de Obra Nueva N° 65 de fecha 23.05.2016

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA) ubicado en calle/avenida/ camino LOS RADALES N° 789, Lote N° 7, Manzana 18 Localidad o Loteo PINARES DE MONTEMAR, Sector URBANO, Zona H-8 V5 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/829-16
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/829-16, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NO APLICA
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA
- 5.- **INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
INVERSIONES DOÑA MARÍA LTDA.		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
FERNANDO HASBÚN NAZAR		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
RENZO MORBIDUCCI PONCE		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
RENZO MORBIDUCCI PONCE		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
	-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
RENZO MORBIDUCCI PONCE		
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N	65	23.05.2016	200,69 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
VARIAS INDICADAS EN ESQUEMA DE SUPERFICIES	60,36	RESIDENCIAL (VIVIENDA)

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	261,05		261,05
S. EDIFICADA TOTAL	261,05		261,05
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1.037		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	40%	25%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	30%	25%
DISTANCIAMIENTOS	OGUC.	OGUC.	ANTEJARDIN	6 MTS.	6 MTS.
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	3		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	3	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.- N°2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Tod ☐ Part ☒ No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
				60,36	C3
PRESUPUESTO					\$ 10.317.878
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$154.768
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$154.768
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA	-	
TOTAL A PAGAR					\$ 154.768
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2605	FECHA	20-12-2016
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

cuadro superficies:
P.O.N N° 65/16 = 200,69 M2
Presente R.M.P.E = 60,36 M2
Total Permisado = 261,05 M2
Terreno = 1.037 M2

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
A-01	Planimetría (Se Reemplaza)

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO
Agrega	Esquema Modificaciones
Reemplaza	Espesificaciones Técnicas
Reemplaza	Formulario INE

ARR/ARR/LEG/leg
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-829/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.
AT. N°: 01618 / 15/6/2016


ALBERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ
ARQUITECTO P.U.C.V.
DIRECTOR (S) DE OBRAS Y URBANIZACIONES